

JUNTA ACLARATORIA

LPL-070/2025



“CENTRO DE SEGURIDAD C5 PARA EL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE ZUÑIGA”

**APERTURA:** Siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día **lunes 22 de septiembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

**ASISTENCIA.** A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como **Alvaro Ivan Arellano Barajas**, representante del Órgano Interno de Control y **Edgar Oswaldo Hernández Barajas**, en representación del área requirente.

**DESARROLLO.** Las bases de Licitación **LPL- 070/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **18 de septiembre de 2025**.

Situación que ocurrió con el licitante: **Hemac Teleinformática SA de CV**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **Hemac Teleinformática SA de CV**

Preguntas:	Respuestas:
1.- ANEXO 1. 6.2 Obligaciones, punto 4 y 5: Cartas emitidas por el fabricante. ¿Se aceptan cartas en formato digital? Por motivos de los tiempos concedidos para la entrega de propuestas y del fabricante para proporcionar la carta físicamente.	Se acepta su propuesta.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-070/2025



“CENTRO DE SEGURIDAD C5 PARA EL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE ZUÑIGA”

<p>E. CONTENIDO. “b) Los licitantes deberán entregar una memoria usb con un tanto escaneado del total de la documentación que presente en formato no editable y otro archivo digital editable de su propuesta económica”</p> <p>Se entiende que se debe escanear todos los documentos de la propuesta técnica y económica, agregando también un Excel de la propuesta económica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Si es correcta su apreciación</p>
<p>2.- ¿Se deberá de entregar memoria técnica de los trabajos realizados?</p>	<p>El Proveedor deberá considerar los entregables definidos en las bases de licitación y sus anexos.</p>
<p>3.- ¿La convocante nos proporcionará el diseño lógico para la configuración de los equipos de red y de hiperconvergencia?</p>	<p>Apegarse a bases</p>
<p>4.- ANEXO 1. ¿Cuántos días de grabación se tiene contemplados para las cámaras del recinto?</p>	<p>Apegarse a bases</p>

**CIERRE:** Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del **22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticinco**, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-070/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-070/2025



“CENTRO DE SEGURIDAD C5 PARA EL MUNICIPIO TLAJOMULCO DE ZUÑIGA”

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<b>Perla Yolanda Urzua Virgen.</b> Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	
<b>Alvaro Ivan Arellano Barajas</b> Representante del Órgano Interno de Control	
<b>Edgar Oswaldo Hernández Barajas.</b> En representación del área requirente	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Advanced Soluciones en Telecomunicaciones S.A de C.V.	Ana Georgina Wang N.	
2	HEMAC TELEINFORMÁTICA SA de C.V	Omar Castillo Hernandez	